

CON ACENTO LOCAL: EMPEZAR LA CASA POR LOS CIMIENTOS

La conmemoración del 25N, y porque la crudeza de las cifras no permite otra posición más coherente, debe ser sobre todo un momento para la reflexión seguida de la reivindicación.

Es imprescindible poner el acento en el ámbito local, en los 7.718 municipios con menos de 20.000 habitantes; porque con más de 47 millones en España, hay sólo 148 municipios con más de 50.000, lo que representa apenas un 4,6% de la población total del país. Sólo 413 poblaciones tienen más de 20.000.

1.070 mujeres han sido asesinadas por el terrorismo machista desde 2003. ¿Por qué un instrumento tan necesario como potente, como es el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en España, no ha conseguido mejorar al menos sensiblemente esas cifras insostenibles? Pues entre otras cuestiones porque falta ese enfoque local en el análisis de la situación. Es una realidad que menos del 28% de las víctimas acuden a la policía o los juzgados. Y no es menos cierto que la puerta más accesible para una víctima es la que tiene más cercana y, a ser posible, se encuentra abierta con amabilidad y empatía. Los recursos que de manera global están disponibles no terminan de llegar como deberían porque la cadena de transmisión en ocasiones no existe. Los fondos del pacto para las Entidades Locales, a todas luces insuficientes, máxime si tenemos en cuenta que son los que de manera más directa pueden llegar a combatir esas cifras, deben ser reconsiderados con valentía y utilizar el criterio prioritario de "empezar la casa por los cimientos". De nada sirve ofrecer recursos de los que no se disponen. No podemos perder un solo día más para reivindicar y exigir que todos los municipios dispongan de los mismos recursos y los máximos posibles para la atención de esta otra pandemia y ofrecer la misma protección a todas las víctimas, vivan donde vivan. Todo lo demás, es empezar la casa por el tejado.



Mª Eugenia Rufino, Alcaldesa de Salobreña, Presidenta de la Comisión de Igualdad de la FEMP.

#FEMPContraViolencia

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Declaración Institucional

“Con ocasión de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, la Federación Española de Municipios y Provincias reitera su compromiso con la lucha contra la violencia que se ejerce contra las mujeres, por el mero hecho de serlo y contra sus hijas e hijos, y alerta sobre los riesgos que acechan a las políticas de igualdad.

De forma global, estamos viviendo un momento histórico en el que los esfuerzos para frenar la propagación de la COVID-19 obligan a medidas de confinamiento que han puesto y continúan poniendo en peligro a las mujeres y a sus hijas e hijos, y aumentan el poder y control de quienes convierten los hogares en lugares inseguros.

Es urgente combinar las medidas que buscan ralentizar la propagación del virus y la capacidad de respuesta de los sistemas de salud con la erradicación de las conductas que reproducen y perpetúan la desigualdad y con la protección de quienes sufren sus consecuencias.

La pandemia que asola mundialmente a una población asustada e inmersa en la incertidumbre está profundizando la brecha de género tanto en el uso de recursos públicos como en el acceso al empleo, ampliando las dificultades de equilibrio entre la vida personal, profesional y familiar y dificultando la independencia económica de las mujeres.

La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de nuestro sistema sanitario y de protección social generando un freno a las políticas transformadoras impulsadas durante la última década y poniendo en riesgo los avances alcanzados en materia de igualdad.

Un riesgo que puede obstaculizar o hacer retroceder los derechos de igualdad alcanzados en nuestro país y repercutir negativamente sus efectos sobre las políticas y avances de igualdad.

Este desafío, como ya recoge el documento de Medidas y Propuestas Locales Extraordinarias elaboradas por las Comisiones de Trabajo de la FEMP, pasa por alcanzar una fuerte cooperación y asociación entre Gobiernos y organizaciones de la sociedad civil que garanticen que la igualdad de género y los derechos de las mujeres continúan en la agenda política como factor esencial para hacer frente a la crisis del COVID-19, a corto plazo, y como elementos clave para favorecer la recuperación social, económica y sanitaria de todas las personas a nivel global, a largo plazo.

Es por esto, que la atención y la planificación que deben ofrecer los Gobiernos Estatales, Autonómicos y Locales debe incorporar la perspectiva de género y ser, además, una respuesta coordinada, directa y efectiva para todos, haciendo un especial hincapié en las mujeres y las niñas.

En este contexto, las Administraciones Públicas y sus Gobiernos deben garantizar la continuidad en la prestación de servicios y poner en marcha soluciones innovadoras que garanticen una respuesta coordinada e integrada que proteja los derechos humanos y la seguridad y recuperación de las víctimas del machismo.

Violencia Machista

DECLARACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- 25 de noviembre

Para ello, los Gobiernos Locales reunidos en la FEMP:

- Invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad.
- Alertamos sobre el peligro de las políticas de aislamiento y confinamiento que suponen un aumento de los niveles de violencia doméstica, sexual y de género y, por lo que requieren una mayor protección.
- Reivindicamos el determinante papel transformador de los Gobiernos Locales durante y después de la crisis de la COVID-19 a la hora de construir economías y sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles.
- Recordamos que es necesario garantizar que la igualdad de género y los derechos de las mujeres continúan en la agenda política como factor esencial para hacer frente a la crisis del COVID-19, a corto plazo, y como elementos clave para favorecer la recuperación social, económica y sanitaria de todas las personas a nivel global, a largo plazo.
- Defendemos la necesidad de promover acciones globales consensuadas que garanticen la continuidad de las políticas dirigidas a la eliminación de las normas sociales discriminatorias y el refuerzo de los programas de prevención y lucha contra la violencia de género.
- Reclamamos una respuesta coordinada que integre la perspectiva de género como hilo conductor el diseño de las soluciones que frenen la crisis económica y social originada por la COVID.
- Demandamos la implementación de proyectos y programas locales que garanticen la igualdad de género en el empleo y el apoyo al espíritu empresarial de las mujeres, como medidas para preservar su independencia económica y prevenir la violencia de género.
- Manifestamos nuestra preocupación por las altas tasas de empleo temporal de las mujeres que, unido a la destrucción y la caída del empleo advierten de un peligroso aumento de la brecha de género.
- Denunciamos la carga que suponen para las mujeres las situaciones de "confinamiento selectivo" en el ámbito escolar y respecto a las personas dependientes y las consecuencias que puede tener para el desarrollo óptimo de su carrera profesional generando nuevas formas de violencia social hacia ellas basadas en la reproducción de roles sexistas.
- Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y recordamos la necesidad de continuar avanzando en su desarrollo.
- Exigimos la transferencia de los fondos asignados para el ejercicio 2020 como medio para garantizar la continuidad de la senda de trabajo iniciada.

LA PANDEMIA DEL 25-N

Más de la mitad de la población femenina en España ha sufrido violencia machista a lo largo de su vida, o lo que es lo mismo 11,7 millones de mujeres. Las estimaciones mundiales hablan de que una de cada tres mujeres ha padecido violencia física. El 60% de las consultas que reciben los Centros de la Mujer de nuestros Ayuntamientos son sobre violencia de género. Son las cifras de una pandemia social que se ha cobrado la vida de más de 1.000 mujeres en nuestro país desde 2003. Por eso, todos los días del año deberían ser 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Cada 25N debemos volver a manifestar nuestro firme compromiso como sociedad con las mujeres víctimas de esta lacra que tiene que ser erradicada.

2020 ha supuesto un reto aún mayor en la atención integral a las víctimas de violencia de género para los Ayuntamientos, debido a la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, las Administraciones Locales hemos asumido la importancia de nuestro papel, marcado por la cercanía, desde la que ofrecemos no sólo apoyo profesional, sino también emocional.

La violencia de género nos exige una respuesta como sociedad y el compromiso individual de todos para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, sus hijas e hijos. Las mujeres tienen derecho a vivir en libertad y que sus vidas no estén amenazadas por el hecho de ser mujeres. El 25N nos recuerda esa otra pandemia que sufrimos desde hace ya demasiado tiempo y a la que debemos combatir con políticas públicas contra las desigualdades de género, la educación, la tutela a las víctimas y la justicia.



Luisa Mª García Chamorro, Vicepresidenta de la Comisión de Igualdad de la FEMP, Alcaldesa de Motril.